



ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. INAH-CNRF-DCBS-01/2026
PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN, PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO QUE OCUPAN LOS ESTACIONAMIENTOS "A" Y "B", UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 6 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de esta Coordinación Nacional de Recursos Financieros (Piso 6), ubicada en Calle Hamburgo No. 135, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, a efecto de llevar a cabo el Acto de Fallo de la Convocatoria del Concurso indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en el numerales 2.4 y 10.2 de las Bases para el Concurso.

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Bienes Nacionales, los Lineamientos para las concesiones sobre los espacios autorizados en inmuebles federales competencia de la Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2023 y las Reglas de Operación para las concesiones de espacios autorizados en inmuebles federales competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El acto fue presidido por la Lic. Anakaren Trujillo Sumano, Coordinadora Nacional de Recursos Financieros y presidenta del Comité de Concesiones, servidora pública designado por la convocante.

Como consta en el acta correspondiente al acto de Presentación y Apertura de Propuestas del concurso público al rubro señalado, celebrado el 16 de febrero del presente año, se recibieron únicamente las propuestas del concursante Espacia Estacionamientos S.A.P.I. de C.V., lo anterior, conforme a los siguientes resultados:

	CONCURSANTE	EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PROPOSICIÓN SOLVENTE
1.	Administración de Estacionamientos Automáticos, S.A.S. de C.V.	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No
2.	Espacia Estacionamientos S.A.P.I. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Si
3.	IPark Valet S.A. de C.V.	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No
4.	Unlimited SD Solutions S.A. De C.V.	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No

Acto seguido, se dio lectura al resultado de las siguientes evaluaciones suscritas por los responsables de su elaboración, las cuales se integran a esta acta como anexos:

1. Evaluación de la documentación legal y administrativa, **Anexo Uno.**





2. Evaluación de la documentación requerida en la Propuesta Técnica, **Anexo Dos**.
3. Evaluación de la Propuesta Técnica mecanismo de puntos y porcentajes, **Anexo Tres**.
4. Evaluación de las propuestas susceptibles a ser valoradas **económicamente**, toda vez que cumplen con los requerimientos legales, administrativos y técnicos. **Anexo Cuatro**.

De conformidad con la evaluación bajo el mecanismo de puntos y porcentajes, más la evaluación económica se obtuvo el siguiente resultado:

CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS
Espacia Estacionamientos S.A.P.I. de C.V.	52	40	92

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudica al concursante que a continuación se menciona, toda vez que sus ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las Bases, además de haber obtenido el mayor puntaje de la evaluación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por lo que se emite el siguiente fallo:

Concursante adjudicado:	Espacia Estacionamientos S.A.P.I. de C.V.	
Domicilio:	Boulevard Manuel Avila Camacho 40, piso 12, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.	
Título de Concesión:	Descripción:	Monto a cubrir:
INAH-CNRF-DCBS-01/2026	Uso y aprovechamiento del espacio que ocupan los Estacionamientos "A" y "B" ubicados en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología	Propuesta Económica * \$1,062,074.24 incluido IVA (de acuerdo a dictamen emitido por el INDAABIN) o el 20% de los ingresos brutos totales, lo que resulte mayor. Propuesta de inversión: \$12,072,495.24
Vigencia:	10 años a partir de la firma del Título de Concesión	
Modalidad del Concurso:	Público Nacional	

* El monto mensual de la concesión se incrementará anualmente conforme a lo dispuesto en el Art 232, fracción I, de la Ley Federal de Derechos, en el Artículo 17-A del Código fiscal de la Federación; así como, en el avalúo que para tal efecto emita El INDAABIN.

Se hace del conocimiento del Concursante ganador, que deberá presentarse a formalizar el Título de Concesión correspondiente, **dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo**, en la Dirección de Control de Bienes y Servicios, sita en Calle Hamburgo No. 135, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, de las 10:00 a 14:00 horas.

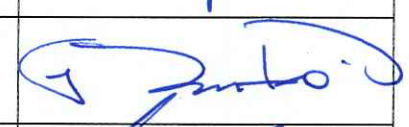
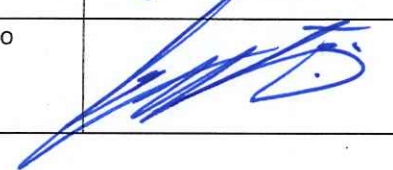


Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en las oficinas de la Dirección de Control de Bienes y Servicios, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta que consta de 3 hojas y 4 Anexos, se dio por concluido este acto, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad para los efectos legales y administrativos a que haya lugar los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

Asistentes:

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Anakaren Trujillo Sumano	Coordinadora Nacional de Recursos Financieros, Presidenta del Comité de Concesiones	
Lic. Georgina de los Angeles Montalvo Díaz	Dirección de Control de Bienes y Servicios, Secretaria Técnica del Comité de Concesiones	
Mtro. Juan Martínez Martínez	Subdirector Administrativo del Museo Nacional de Antropología	

POR LA EMPRESA:

NOMBRE	ÁREA FIRMA
C. Mauricio Ramón Chaidez García	

